<u>ADENDA</u> AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONTRATACIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS PREFERENTEMENTE DESEMPLEADAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA EN LOS AÑOS 2021 y 2022. 21 LOTES. EXPEDIENTE 2020 / 536908.

Presidenta:
Dª. ISABEL M.ª MOYA ROCHER Secretaria General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.

Vocales:
Dª CARMEN RUIZ MUÑOZ, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga. (TELEMÁTICO)

D. THOMAS JESUS DEL CASTILLO DESLILE, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga. (TELEMÁTICO)

D. JOSE JIMENA GONZÁLEZ, funcionario de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.

D. EUGENIO HINOJOSA CABRERA, funcionario de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.

Secretaría
D. CARLOS MANUEL SAYAGO ALBEANO, funcionario de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.

Aprobada el Acta de la quinta sesión de la Mesa de Contratación del expediente arriba referenciado en Málaga con fecha 30 de abril de 2021, y advertido error en la redacción de los Lotes 18 y 21 de la misma, se procede mediante el presente acto, y ajustado a Derecho, a su corrección, en los siguientes términos:

1.- En el Lote 18 hay que incorporar a la redacción que la empresa Euroconsultoría Formación y Empresa S.L., ya se ha analizado la documentación en conjunto para los otros cuatro lotes a los que concurre (lotes 1, 3, 11 y 19) y se han tenido en cuenta los umbrales acumulados de los 5 lotes a efectos de solvencia económica y técnica.

CARLOS MANUEL SAYAGO ALBEANO		04/05/2021 12:54	PÁGINA 1/2
ISABEL MARIA MOYA ROCHER			
VERIFICACIÓN	BndJAKC9JRBBZLTQQP3HTAYYQWVZVV	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.- En el Lote 21 se recogía en el Acta un error en la denominación de la adjudicataria. Donde dice "UTE Formación para el Desarrollo e Inserción SL Soluciones Consultoras Formativas C.C.R.SL" debe decir "Formación para el Desarrollo e Inserción S.L." Además, entre los documentos a requerir a la empresa debe figurar también el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Adenda al Acta de la quinta sesión que, leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

La Presidenta de la Mesa	El Secretario de la Mesa
Fdo.: Isabel M.ª Moya Rocher	Fdo.: Carlos Manuel Sayago Albeano

CARLOS MANUEL SAYAGO ALBEANO		04/05/2021 12:54	PÁGINA 2/2
ISABEL MARIA MOYA ROCHER			
VERIFICACIÓN	BndJAKC9JRBBZLTQQP3HTAYYQWVZVV	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	